

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A

NOTA DE CESIÓN.- Carlos Eduardo Muñoz Insua, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0900711573, casado con la señora María Beatriz Gallardo Zavala, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0900902636, manifiesta que es dueño de los siguientes Acciones de SOCIEDAD ANÓNIMA TRES A:

Cuarenta y seis mil ciento veinticuatro (46.124) acciones liberadas, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representadas en los Títulos de Acciones N° 1, 2 y 3.

Un mil (1.000) acciones liberadas, preferidas y nominativas, sin derecho a voto, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, representadas en los Títulos de Acciones N° 6, 7, 8 y 9.

El señor Carlos Eduardo Muñoz Insua indica que comparece acompañado por su indicada cónyuge señora María Beatriz Gallardo Zavala para evidenciar la conformidad de ella con la presente Nota de Cesión, por la cual se declara y se deja constancia de que se ha cedido a **VERSUMO S. A.**, compañía ecuatoriana, con Registro Unico de Contribuyentes número 0991166084001, las indicadas cuarenta y siete mil ciento veinticuatro (47.124) acciones, motivo por el cual las transferimos a la mencionada cesionaria, quién ha pagado por ello la cantidad de un mil ochocientos ochenta y cuatro dólares de los Estados Unidos y noventa y seis centavos de dólar (US\$1.884,96).

Se deja constancia, además, que se trata de una Inversión Nacional.
Guayaquil, 12 de junio de 2019.

CEDENTE

Dr. Carlos Eduardo Muñoz Insua

C.C. 0900711573

Expresa su autorización

María Beatriz Gallardo Zavala de Muñoz

C.C. 0900902636

CESIONARIA

VERSUMO S. A.

R.U.C. 0991166084001

Gerente General

Carlos Muñoz Insua

C.C. 0900711473

Guayaquil, Junio 15 de 2.014

Señor Doctor
CARLOS EDUARDO MUÑOZ INSUA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **VERSUMO S. A.**, celebrada el día 12 de Febrero de 2014, tuvo a bien **reelegirlo GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En los artículos Noveno y Décimo del Estatuto Social constan las facultades, derechos y obligaciones del Gerente General de la compañía, entre los que **se incluye el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, pero deberá contar con la autorización previa de la Junta General para la enajenación o gravamen de bienes inmuebles de la Compañía.**

La compañía **VERSUMO S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 12 de Julio de 1.991, en la Notaría Décimo Tercera del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el **22 de Agosto de 1.991.**

Su nombramiento anterior quedó inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de Junio de 2009.

Sírvanse dejar constancia de su aceptación, firmando al pie de la presente.

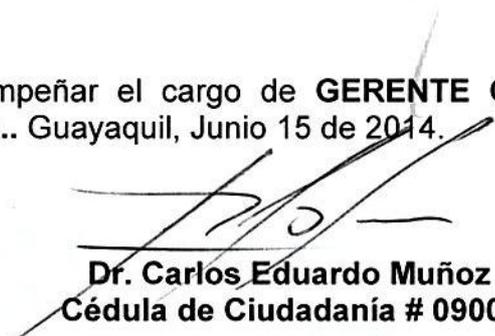
Atentamente,

VERSUMO S. A.
RUC 0991166084001

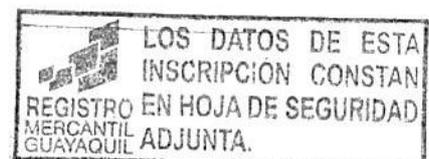


Presidenta Ad-hoc de la Junta General de Accionistas
Roxana Muñoz Gallardo
Cédula de Ciudadanía # 09-0863587-3

ACEPTO desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VERSUMO S. A.** Guayaquil, Junio 15 de 2014.



Dr. Carlos Eduardo Muñoz Insua
Cédula de Ciudadanía # 0900711573



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.018
FECHA DE REPERTORIO:17/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:13:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VERSUMO S.A.**, a favor de **CARLOS EDUARDO MUÑOZ INSUA**, de fojas **24.302 a 24.304**, Registro de Nombramientos número **7.855**.

ORDEN: 28018



Guayaquil, 18 de junio de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 861992